

NOTA ACLARATORIA

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) dentro de su programa de trabajo publica indicadores, tales como el Producto Interno Bruto trimestral y anual, con actualizaciones de la información inicialmente publicada, a partir del primer dato presentado como estimación (E). Los datos con la primera actualización se publican de forma preliminar (P) y la segunda actualización viene a ser la revisada (R).

Debido a mejoras en los métodos de registro del movimiento de la mercadería en la zona franca, a través de un sistema automatizado, efectuadas por el Departamento de Planificación de la Administración de la Zona Libre de Colón, el INEC ha realizado una primera revisión preliminar de las cifras correspondientes, a partir del tercer trimestre de 2009 hasta las disponibles a la fecha.

Igualmente, en atención a cambios observados en la actividad bancaria durante el 2009, resultado de la actualización de datos suministrados por la fuente, Superintendencia de Bancos, se revisaron las cifras preliminares por tipo de licencia; obteniendo diferencias en las comisiones por servicios; operaciones con divisas y en los otros ingresos, que consideradas en detalle y con base en consultas a la fuente, se deben al proceso de consolidaciones y fusiones de entidades del sector en años precedentes.

Como resultado de esta revisión, se genera un aumento en la producción bancaria correspondiente al dato preliminar del PIB anual 2009, por ende se incorpora esta corrección a las cifras publicadas en el PIB trimestral en septiembre de 2010 (de -0.6 por ciento en la intermediación financiera y 3.0 por ciento el PIB total constante), la cual se presenta en el Panamá en Cifras 2005-09, publicado como dato anual, en noviembre del mismo año (a 1.6 por ciento en la actividad de intermediación financiera y 3.2 por ciento el PIB total constante). Con respecto al PIB Trimestral, la modificación del dato publicado es de 6.3 por ciento a 6.8 por ciento, para el II trimestre de 2010.